

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 58

SERIE: 1966-67

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R. AUTORIZANDO TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DE LA RESOLUCION CONJUNTA 75 Y PARA OTROS FINES.

- POR CUANTO: Al distribuirse los fondos de la R.C.75 se creó la partida R.C.75-Compra Gomas y Tubos.
- POR CUANTO: El crédito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.
- POR CUANTO: En la partida R.C.75-Limp. Calles Ext. Basura habrá un sobrante disponible el cual puede ser transferido a otras asignaciones dentro de esta resolución.
- POR TANTO: ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R.
- SECCION 1ra: Autorizar como por la presente se autoriza al Secretario-Auditor a efectuar en sus libros de contabilidad la siguiente transferencia de crédito.

De La Partida:

R.C.75-Limp. Calles Ext. Basura..... \$50.00

A La Partida:

R.C.75-Compra Gomas y Tubos 50.00

Total..... \$50.00

- SEC. 2da: Que copia de esta resolución sea enviada al Negdo. de Asuntos Municipales.
- SEC. 3ra: Esta resolución empezará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde.

(Fdo.) Pedro Rivera Matos
Pres. Asamblea Mcpl.

(Fdo.) Maximino Rivera Camacho
Secretario-Auditor Mcpl.

Aprobada: 21 de junio de 1967

(Fdo.) Angel Tomás Arroyo
Alcalde